

ACTA N°119/2015
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 1 de julio de 2015, siendo las 09:15 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

JESSICA VIDAL BITTNER

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Alicia Villar Vargas, Hernán Sánchez Rojel, Elier Rivas Contreras, Rafael Andrade Bustamante, Sebastián Cruzat Cárcamo, Marco Bahamonde Loustau, Loreto Cabezas Soto, Jaime Pritzke Vargas, Ramón Alarcón Maureira, Marcela Soto Imio, Luis Cárdenas Reyes, Bladimiro Matamala Gallardo, Cristhian Zúñiga Gajardo.

Actúa como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) Sara Fuentes Monsálvez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES.
6. VARIOS

DESARROLLO:

Previo al desarrollo de los puntos de la tabla, expone el Mayor de la 1ra. Comisaría de Carabineros, Sr. Marcelo Sarabia Quijada, respecto a materias de su competencia, quien en particular, entrega un detalle de los Delitos Violentos y Delitos contra la Propiedad registrados en el último año, los cuales en términos generales en la comuna se mantienen en un nivel bajo, estimando que Río Negro es una comuna segura.

Al respecto, los señores concejales emiten diversas opiniones y consultas, finalizando la exposición del Mayor de Carabineros con su intención de trabajar en conjunto con los estamentos de la comunidad para brindar una mayor seguridad ciudadana.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

La Secretaria da lectura al Acta N° 118 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2015, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La Secretaria da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla seguidamente:

Ord. 263, del 24 de junio 2015, de Servicio de Vialidad Osorno: Da respuesta a lo solicitado por carta de fecha 27 de mayo 2015, la que indica daños al camino U-588.

La Secretaria da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio N° SEC 1212-076 de 26.06.15 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación de Puente Huillinco camino Gamé-ruta 5.

Oficio N° SEC 1213-077 de 24.06.15 a Directora Primera Compañía de Bomberos Río Negro: Felicita por Día Nacional del Bombero.

Oficio N° SEC 1214-078 de 24.06.15 a Director Segunda Compañía de Bomberos Río Negro: Felicita por Día Nacional del Bombero.

Oficio N° SEC 1215-079 de 24.06.15 a Director Tercera Compañía de Bomberos Río Negro: Felicita por Día Nacional del Bombero.

Oficio N° SEC 1216-080 de 24.06.15 a Director Primera Compañía de Bomberos Riachuelo: Felicita por Día Nacional del Bombero.

Oficio N° SEC 1217-081 de 26.06.15 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita traslado de pacientes en Diálisis desde sus domicilios.

Además la Secretaria informa que se remitió a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en la sesión del 24 de junio de 2015.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 24 al 30 de junio de 2015, el que no registra movimiento.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas subrogante Jaime Pritzke Vargas, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, cuyo detalle se inserta a continuación:

PARTIDA	DETALLE	AREA		AUMENTAR M\$	DISMINUIR M\$
		GESTIO N			
	EGRESOS				
22.04.999	Materiales de Uso o Consumo-Artíc. de Tránsito	(1)	(1)		570
24.03.101.001	A ss. incorporados a su gestión - A	(1)	(2)	570	

	Educación				
	PROGRAMA DIDEL				
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(3)	500	
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(4)	590	
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(5)		590
22.01.001	Alimentos - Para Personas	(4)	(6)		97
22.06.999	Mantenim. Y Reparac. - Otros	(4)	(7)	380	
22.09.999	Arriendos - Otros	(4)	(8)		284
24.01.008	Premios y Otros	(4)	(9)		500
	PROGRAMA TURISMO				
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(10)	550	
22.01.001	Alimentos - Para Personas	(4)	(11)		150
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(12)		400
	PROGRAMA PDTI				
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(13)	350	
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas de Vestir	(4)	(14)		150
22.04.999	Materiales de Uso o Consumo - Otros	(4)	(15)		200
	PROGRAMA PRODESAL I				
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(16)	40	
22.01.001	Alimentos - Para Personas	(4)	(17)	191	
22.03.001	Combustibles y Lubricantes - Para Vehículos	(4)	(18)		11
22.04.015	Productos Agropecuarios y Forestales	(4)	(19)		51
22.04.999	Materiales de Uso o Consumo - Otros	(4)	(20)	51	
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(21)	641	
22.09.999	Arriendos - Otros	(4)	(22)	100	
22.11.001	Estudios e Investigaciones	(4)	(23)		910
24.01.008	Premios y Otros	(4)	(24)		50
	PROGRAMA PRODESAL II				
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunit.	(4)	(25)	390	
22.03.001	Combustibles y Lubricantes - Para Vehículos	(4)	(26)		677
22.04.999	Materiales de Uso o Consumo - Otros	(4)	(27)	129	
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(28)		150
22.09.999	Arriendos - Otros	(4)	(29)	100	
22.11.002	Cursos de Capacitación	(4)	(30)	100	
22.12.999	Otros Gtos. En Bs. y SS. De Consumo - Otros	(4)	(31)	108	
	PROGRAMA PRODESAL III				
22.01.001	Alimentos - Para Personas	(4)	(32)	100	
22.04.012	Otros Materiales, Rptos. y Útiles Diversos	(4)	(33)	188	
22.08.999	Servicios Grales. - Otros	(4)	(34)		188
22.09.999	Arriendos - Otros	(4)	(35)		100
	PROGRAMA OMIL				
22.09.999	Arriendos - Otros	(4)	(36)		600
22.11.001	Estudios e Investigaciones	(4)	(37)	600	

	TOTAL			5.678	5.678
OBSERVACIONES:					
Áreas de Gestión: 1 Gestión Interna; 2 Servicios Comunitarios; 3 Actividades Municipales; 4 Programas Sociales;					
5 Programas Deportivos; 6 Programas Culturales					
01.- Disminución gtos. materiales del depto. tránsito por traspaso a Educación					
02.- Aumento traspasos de fondos a Educación					
03.- Suplementa honorarios profesional p. seguimiento Proy. "Yo emprendo Río Negro"					
04.- Suplementa honorarios Técnico Programa PDTI					
05.- Disminución Honorarios Prog. Didel					
06.- Disminución premios Prog. Didel					
07.- Suplemento p. modificar tamaño paila gigante de huevos					
08.- Disminución arriendos Programa Didel					
09.- Disminución Premios Programa Didel					
10.- Suplemento Prog. Turismo p. gtos. Técnico carrera Aventura Conquista Cóndor					
11.- Disminución alimentos Programa Turismo					
12.- Disminución gtos. Pasajes Programa Turismo					
13.- Suplemento para honorarios de técnico Prog. PDTI					
14.- Disminución gtos. vestuario y prendas diversas Prog. PDTI					
15.- Disminución gtos. otros materiales Prog. PDTI					
16.- Suplemento por reasignación de recursos del Programa Prodesal I, temporada Mayo-Diciembre/2015					
17.- Suplemento Alimentos Prog. Prodesal I por reasignación de recursos temporada Mayo-Diciembre/2015					
18.- Disminución combustibles Programa Prodesal I por reasignación de recursos					
19.- Disminución Productos Agropec. y Forestales Prog. Prodesal I, por reasignación de recursos					
20.- Suplementa otros materiales Prog. Prodesal I, por reasignación de recursos temporada Mayo-Dic/2015					
21.- Suplementa gtos. Traslados Prog. Prodesal I, por reasignación de recursos temporada Mayo-Dic/2015					
22.- Suplementa otros arriendos Prog. Prodesal I, por reasignación de recursos temporada Mayo-Dic/2015					
23.- Disminución gtos. Servicios Técnicos Prog. Prodesal I, por reasignación de recursos temporada Mayo-Dic/2015					
24.- Disminución premios Prog. Prodesal I, por reasignación de recursos temporada Mayo-Dic/2015					
25.- Aumento para complementar honorarios charlistas Prog, Prodesal II					
26.- Disminución gtos. traslados Prog. Prodesal II, para suplementar honorarios, otros mater. arriendo stand sago y compra lombrices.					
27.- Suplementa otros materiales Prog. Prodesal II, para implementación unidades demostrativas lombricultura					
28.- Disminución gtos. traslados Prog. Prodesal II, para compra lombrices unid. Demo. Y curso manejo cerco eléctrico.					
29.- Suplemento p. arriendo stand sago fisur Prog. Prodesal II					
30.- Suplemento p. cursos de capacitación Prog. Prodesal II					
31.- Suplemento para compra lombrices unidades demostrativas Prog. Prodesal II					
32.- Suplementa alimentos Prog. Prodesal III, por actividades de capacitación					
33.- Suplementa otros materiales Prog. Prodesal III, para parcelas demostrativas					
34.- Disminución otros servicios grales. Prog. Prodesal III					
35.- Disminución otros arriendos Prog. Prodesal III					
36.- Disminución otros arriendos Prog. Omil					
37.- Suplemento p. ejecución curso de bodegaje y logística Prog. Omil					

Respecto a la materia, el Encargado de unidad de DIDEL, Elier Rivas Contreras, responde a Concejales diversas consultas respecto a las modificaciones propuestas, las que se generan a partir de la nueva normativa y modificaciones del convenio con INDAP, que en todo caso no desvirtúan los objetivos planteados inicialmente por el programa.

Respecto a las modificaciones a los presupuestos de los programas municipales, concejal Ramos expresa que le llama la atención la cantidad de cambios que estos tienen dentro del año, por lo cual sugiere que se expongan ante el concejo dichas modificaciones.

Seguidamente la Encargada de Finanzas del Departamento de Educación señorita Marcela Soto Imio, junto al Funcionario Marco Bahamonde Loustau, dan a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de esa Área, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1

CUENTA	DETALLE		Andrew Jackson	Río Negro	Riachuelo	Liceo	TOTAL
	<u>EGRESOS</u>						
21.01	Personal de Planta	(1)					-57.011
21.02	Personal a Contrata	(2)					-44.685
21.03	Otras Remuneraciones	(3)					-52.389
	TOTAL						-154.085
	<u>EGRESOS (SEP)</u>						
21.02	Personal a Contrata	(4)	3.000	-100	-6.000	-2.500	-5.600
21.03	Otras Remuneraciones	(4)	4.000	-1.000	13.000	11.397	27.397
22.01	Para Personas	(4)	300	1.000	3.750	-500	4.550
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	(4)	19.933	2.000	5.500	0	27.433
22.02.003	Calzado	(4)	-690	500	-500	0	-690
22.04.001	Materiales de Oficina	(4)	500	1.000	-1.182	-199	119
22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	(4)	1.865	330	2.955	2.011	7.161
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	(4)	5.900	885	5.650	523	12.958
22.06.004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos	(4)	0	0	-1.000	0	-1.000
22.07.001	Servicio de Publicidad	(4)	0	0	1.000	0	1.000
22.09.003	Arriendo de Vehículos	(4)	-3.000	1.000	800	0	-1.200
22.11.002	Cursos de Capacitación	(4)	16.500	6.500	-1.000	-500	21.500
22.11.999	Otros	(4)	2.000	6.500	8.800	-1.100	16.200
22.12.002	Gastos Menores	(4)	1.000	500	0	-530	970
22.12.999	Otros	(4)	0	1.663	345	2.500	4.508
29.04	Mobiliario y Otros	(4)	-500	11.691	2.000	-1.000	12.191
29.06	Equipos Informáticos	(4)	2.184	9.761	13.143	1.500	26.588
	TOTALES		52.992	42.230	47.261	11.602	154.085

OBSERVACIONES:

-Aumentos en el Presupuesto (+)

-Disminución en el Presupuesto (-)

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Disminución cuenta Personal de Planta; para ajuste de la Subvención Escolar Preferencial.
02.	Disminución cuenta Personal a Contrata; para ajuste de la Subvención Escolar Preferencial.
03.	Disminución cuenta Otras Remuneraciones; para ajuste de la Subvención Escolar Preferencial
04.	Ajustes presupuestario Plan de Mejoramiento Educativo de los Establecimientos Educaciones, de acuerdo a la Subvención Escolar Preferencial

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03	De Otras Entidades Públicas	(01)	148.939	
	TOTAL		148.939	
	<u>EGRESOS</u>			
21.01	Personal de Planta	(02)	55.107	
21.02	Personal a Contrata	(03)	43.192	
21.03	Otras Remuneraciones	(04)	50.640	
	TOTAL		148.939	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Ingreso del Ministerio de Educación: -Fondo de Apoyo a la Educación Pública, Actividad "Pago deudas previsionales"; remuneraciones de junio a octubre de 2015.
02.	Suplementa cuenta Personal de Planta para Pago Deudas Previsionales, FAEP 2015
03.	Suplementa cuenta Personal a Contrata para Pago Deudas Previsionales, FAEP 2015
04.	Suplementa cuenta Otras Remuneraciones para Pago Deudas Previsionales, FAEP 2015

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03	De Otras Entidades Públicas	(01)	136.319	
	TOTAL		136.319	
	<u>EGRESOS</u>			

23.01.004	Desahucio e Indemnizaciones	(02)	46.100	
22.11.001	Estudios e Investigación	(03)	5.000	
22.01.010	Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	(04)	10.000	
22.09.003	Arriendo de Vehículos	(05)	63.019	
22.05	Servicios Básicos	(06)	12.200	
TOTAL			136.319	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Ingreso del Ministerio de Educación: -Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 (parcial)
02.	Pago Desahucio e Indemnizaciones consideradas en FAEP 2015 para dos docentes de Establecimientos Educacionales e Indemnización Sra. Marta Mac Evoy.
03.	Pago Auditoria financiera contable contemplada en el FAEP 2015.
04.	Mantenimiento Escuelas Rurales contempladas en FAEP 2015.
05.	Transporte Escolar hasta diciembre contemplado en FAEP 2015.
06.	Pago consumo luz y agua contemplados en FAEP 2015

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
05.03.101	Servicios Incorporado a su Gestión	(01)	570	
TOTAL			570	
	<u>EGRESOS</u>			
21.03	Otras Remuneraciones	(02)	570	
TOTAL			570	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Ingreso Incorporación aporte municipal.
02.	Suplementa cuenta Otras Remuneraciones reguladas por el código del trabajo, para contratación de reemplazo personal de tránsito.

Respecto a la materia, los señores concejales manifiestan algunas dudas, las que son aclaradas por ambos profesionales del DAEM en el siguiente tenor:

El presupuesto para transporte escolar a través de Fondos FAEP está considerado de entre los meses de julio a diciembre 2015. En caso de no ser utilizado el mes de julio por la paralización de actividades docentes, se podría financiar el mes de marzo 2016. Si las clases se reanudaran durante el mes de julio, este mes sería cubierto con el FAEP del 2014. El convenio de transporte escolar es por servicio efectivamente realizado.

El FAEP considera dentro de sus iniciativas los pagos previsionales; el DAEM no tiene deudas previsionales. El Plan FAEP fue puesto en conocimiento del concejo en su oportunidad. Los docentes incorporados al pago de indemnización por incapacidad laboral son Sra. Iliá Aravena y Gustavo Guzmán.

A continuación, el Sr. Alcalde solicita incorporar una nueva modificación presupuestaria del área de Educación, lo que es aprobado por la unanimidad de los señores concejales **(329)**. Dicha modificación es la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>INGRESOS</u>			
21.01	Personal de Planta	(01)		2.826
	TOTAL			2.826
	<u>EGRESOS</u>			
23.01.004	Desahucio e Indemnizaciones	(02)	2.826	
	TOTAL		2.826	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Disminuye cuenta personal de planta Fondo DAEM.
02.	Suplementa cuenta Desahucio e Indemnizaciones para el pago de Indemnización de la Sra. Marta Mac Evoy, correspondiente a intereses.

El Sr. Marco Bahamonde informa que la indemnización de la Sra. Marta Mac Evoy, corresponde a un reclamo de la docente que se arrastra desde el año 2008, respecto a pago por años de servicio, y que la Contraloría recientemente dictaminó que correspondía el pago reclamado. Este monto asciende a \$19.925.801; una parte de ello se pagará con fondos FAEP y el monto no cubierto por éste, con fondos del DAEM, que equivalen a \$ 2.826.000.

Finalmente, se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones presentadas a los presupuestos de la Municipalidad y Nos. 3 y 4 Área de Educación, y por mayoría las modificaciones presupuestarias 1, 2 y 5 del área de Educación, con el voto en contra del Concejales Jaime Ramos. **(330)**

Concejales Ramos argumenta el motivo del rechazo de la modificación N°5 el estimar que no deben ocuparse los fondos destinados a remuneración del jefe del DAEM para otros fines considerando la forma en que fue desvinculado.

5.- RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES.

El Director de Administración y Finanzas subrogante, Jaime Pritzke Vargas, señala que corresponde tratar la renovación de las Patentes de Alcoholes para el segundo semestre del presente año, es decir Julio a Diciembre 2015, las que se detallan seguidamente:

ROL	NOMBRE	PATENTES	DIRECCIÓN	DOM	FINANZAS
				CUMPLE	CUMPLE
4-120	AGUILA VALENZUELA GABRIEL	RESTAURANT	P.MONTT 411	SI	SI
4-17	AGUILAR ROSAS SADY R.	EXP.CERVEZAS	B.O'HIGGINS 717	SI	SI
4-45	NAHUM ALEUANLLILUIS	RESTAURANT	P.MONTT 539	SI	SI
4-100	NAHUM ALEUANLLILUIS	CABARET	P.MONTT 599	SI	SI
4-30	ALEUANLLI NAHACHI RICARDO	MINIMERCADO	P.MONTT N°2	SI	SI
4-98	ALEUANLLI NAHACHI RICARDO	BAR	AV.BUSCHMANN 17	SI	SI
4-99	ALEUANLLI NAHACHI RICARDO	DISCOTECA	AV.BUSCHMANN 17	SI	SI
4-95	ANDRADE BURGOS JUAN WENCESLAO	BAR	P.MONTT 81	SI	SI
4-103	ANDRADE BURGOS JUAN WENCESLAO	RESTAURANT	P.MONTT 81	SI	SI
4-5	AROS DEL RIO ROBERTO RICARDO	MINIMERCADO	P.MONTT ESQ. JOSE MIGUEL ALDERETE	SI	SI
4-70	BARRA OLIVERA MARTA	RESTAURANT	V.MACKENNA 351	SI	SI
4-75	BONO ROJAS MARIO	RESTAURANT	P.MONTT 281	SI	SI
4-33	CABALLERO NOVA PABLINA DEL PILAR	RESTAURANT	P.AGUIRRE CERDA 701	SI	SI
4-31	CARRASCO MARTINEZ BLANCA	RESTAURANT	P.MONTT 504	SI	SI
4-54	CATALAN CHAVEZ EDUARDO	RESTAURANT	BALMACEDA 375	SI	SI
4-119	CHERINO MANQUES GUILLERMO	DEPOS. BEB. ALCOHOLICAS	CHAPACO -TRES ESTEROS	SI	SI
4-67	DEL RIO ALARCON LIDIA	MINIMERCADO	P.MONTT 651	SI	SI
4-118	DUVAL VASQUEZ ALICIA ELIANA	SALON DE TE	V.MACKENNA 283	SI	SI
4-87	GOMEZ ZUÑIGA JAVIER E.	MINIMERCADO	BALMACEDA 402	SI	SI
4-79	GURGUS SALWA	MINIMERCADO	P.MONTT 681	SI	SI
4-69	HENRIQUEZ ADAMS MARIA INES	MINIMERCADO	P.A.CERDA 664	SI	SI
4-91	HERNANDEZ TRIVIÑO LORENA	MINIMERCADO	MIGUEL GRAU 151	SI	SI
4-32	HINOSTROZA BARRIA GASTON	RESTAURANT	P.VALDIVIA S/NRIACHUELO	SI	SI
4-27	HITSCHFELD THER VIOLA	RESTAURANT	O,HIGGINS 354 RIACHUELO	SI	SI
4-60	KORO ATALA	MINIMERCADO	P.MONTT 406	SI	SI
4-94	LOAIZA IGOR JOSE C.	MINIMERCADO	VILLARRICA 230	SI	SI
4-44	MANSILLA MILAN EDUARDO	EXP.CERVE. Y SIDRA	RINCON CHAHUILCO	SI	SI
4-16	MIRANDA BARRIA CECILIA	MINIMERCADO	BALMACEDA N° 209	SI	SI
4-96	HINOSTROZA MELLA JUAN ARMANDO	MINIMERCADO	EDUARDO GEISSE N°494	SI	SI
4-25	MONSALVEZ PUSCHEL	RESTAURANT	AVDA BUSCHMANN	SI	SI

	CARLOS H		102		
4-51	MONTIEL HENRIQUEZ SARA M.	RESTAURANT	P.MONTT RIACHUELO 335	SI	SI
4-2	NUÑEZ VILCHES RUTH	DEPOSITO LICORES	RINCON CHAHUILCO	SI	SI
4-56	NAVARRO LICANDEO JOSELYN THAMARA	MINIMERCADO	P.MONTT 766	SI	SI
4-113	OJEDA NIEPEL DORIS ROSWITA	MINIMERCADO	P.VALDIVIA RIACHUELO 414	SI	SI
4-26	OYARZUN CARCAMO MARCIA ESTER	RESTAURANT	P.VALDIVIA 233	SI	SI
4-85	OYARZUN HINOSTROZA JOSE A.	MINIMERCADO	A.PRAT RIACHUELO 48	SI	SI
4-66	PACHECO PACHECO MAGALY DEL C.	MINIMERCADO	P.VALDIVIA RIACHUELO 590	SI	SI
4-10	PINO OJEDA HUGO ELEUTERIO	MINIMERCADO	AVDA BUSCHMAN 123	SI	SI
4-88	RIOS VILLARROEL MIGUEL RAMON	MINIMERCADO	RAFAEL SOTOMAYOR 1105	SI	SI
4-115	ROSAS OVANDO NORMA	EXP.CERVEZAS	P.MONTT 65	SI	SI
4-116	ROSAS OVANDO NORMA	BAR	P.MONTT 65	SI	SI
4-13	RUIZ SOTO LUIS EDUARDO	RESTAURANT	P.A.CERDA 536	SI	SI
4-14	SAEZ LARENA LEDY DEL CARMEN	MINIMERCADO	A.BUSCHMANN 05	SI	SI
4-78	SANCHEZ NEMPU RUTH IRENIA	MINIMERCADO	P.VALDIVIA RIACHUELO 305	SI	SI
4-65	SULAYMAN IDWAR	MINIMERCADO	P.MONTT 204	SI	SI
4-19	TORO VIVAR ULLI	MINIMERCADO	VICUÑA MACKENNA 335	SI	SI
4-28	VARGAS BEELS MARIO EDUARDO	RESTAURANT	BALMACEDA ES. BUSCHMANN	SI	SI
4-34	VARGAS SANCHEZ MARIA TERESA	RESTAURANT	A, PRAT RIACHUELO 56	SI	SI
4-84	VIDAL PEREIRA HUGO D.	MINIMERCADO	P.MONTT 37	SI	SI
4-121	COMERCIAL E INDUSTRIAL HARRY LIMITADA	REST. DE TURISMO	ruta 5 SUR KM 943 SECT. CHIFIN	SI	SI

Continúa la intervención del Director de Administración y Finanzas subrogante, señalando que se ofició a Carabineros, Juntas de Vecinos, Dirección de Obras Municipales y Juzgado de Policía Local, para conocer su opinión, recibiendo respuestas de las dos últimas entidades.

Al respecto, concejal Villarroel objeta las patentes de dos contribuyentes: Blanca Carrasco Martínez, Rol 4-31, por estimar que en su carpeta faltan antecedentes y Sarwa Gurgus, rol 4-79, por funcionar el local como mueblería y no con venta de bebidas alcohólicas, por este último caso anunció que realizará una presentación a Contraloría.

Sr. Alcalde somete a aprobación 48 patentes, dejando pendientes las dos patentes cuestionadas por concejal Villarroel.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, se aprueba por unanimidad la renovación de 48 Patentes de Alcoholes para el segundo semestre 2015, quedando pendientes las patentes identificadas con los roles 4-31 y 4-79. (331)

6.- VARIOS

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, quienes hacen uso de ella, expresando lo que a continuación se resume:

Concejal Rodrigo Sepúlveda

1.- Agradece la posibilidad que le dio el concejo de participar capacitación sobre Economía a Escala Humana en la ciudad de Valdivia, donde se analizaron diversas alternativas para que las familias generen mayores recursos económicos. Al respecto, sugiere que se considere y consulte al asesor jurídico sobre la posibilidad de utilizar fondos de los APR que se encuentran acumulados en los comités, para entrega de micro-créditos blandos a los socios, destinados por ejemplo a la adquisición de semillas, cuyas cuotas se podrían cancelar a través de las mismas boletas de consumo de agua.

2.- Consulta de qué forma se podría financiar un Plan de Desarrollo Turístico, de tal manera de potenciar esta área de desarrollo en la comuna.

3.- Insiste en la necesidad de disponer para el año 2016 de recursos para financiar la adquisición de un terreno lado carretera 5 sur para fines productivo/ turísticos.

Al respecto, el Sr. Alcalde menciona que le parece interesante la propuesta sobre créditos a socios de los APR y que se requerirá un informe del Abogado al respecto; que se buscará financiamiento para un PLADETUR, tal vez a través de la SUBDERE, y que se están realizando las gestiones para la adquisición del terreno a través del PDTI.

Concejal señor Jaime Vásquez

1.- Informa que durante un incendio ocurrido en el sector rural de Chahuilco, resultaron accidentados 4 voluntarios de Bomberos, siendo la más afectada la estudiante Constanza Ávila; al respecto consulta si el municipio ha tenido algún acercamiento y/o apoyo a los voluntarios afectados.

2.- Agradece la posibilidad que le brindó el concejo de asistir a Capacitación sobre Probidad y Transparencia.

3.- Informa que recibió un llamado del comité Los Arrayanes, quienes se encuentran preocupados por el vencimiento de sus subsidios habitacionales en el mes de julio del presente.

4.- Consulta de qué forma se está informando a los apoderados acerca de los resultados del SIMCE 2014 y por qué no se han entregado los estándares de aprendizaje.

5.- Consulta sobre cómo se reprogramarán las clases, a partir de la paralización docente.

6.- Consulta sobre los resguardos se han tomado por eventuales crecidas de los ríos Forrahue y Llay Llay.

7.- Consulta qué medidas ha tomado el CESFAM para abordar eventual incremento de enfermedades respiratorias por el periodo de invierno.

Al respecto, el Sr. Alcalde informa que en el día de hoy se tiene programada una visita a los voluntarios afectados por el incendio; el día viernes tendrá una reunión con el SERVIU donde se analizará el tema del Comité Los Arrayanes; que el DAEM entregará a todos los concejales los estándares de aprendizaje; en el día de hoy sostendrá una reunión con los docentes para definir el tema de recuperación de clases; las obras de barreras de contención del Río Forrahue se encuentran en ejecución y se ha instalado una central de monitoreo a disposición de la comunidad; aun no se registra pick de enfermedades respiratorias, pero se encuentran dispuestas un aumento de horas en las salas IRA y ERA.

Concejal señor Carlos Kusch:

1.- Consulta qué pasa con la reparación del cierre perimetral de la Escuela Los Parrones.

2.- Consulta respecto a reparación del puente Huillinco, aclarando que se requiere el cambio de las vigas interiores y no las de la superficie del puente.

Al respecto, Sr. Alcalde solicita al Departamento de Operaciones que revise la petición de Escuela Los Parrones y coordine con Vialidad la reparación del puente Huillinco.

Concejal señor Jaime Ramos:

1.- En primer lugar manifestar que el día de ayer participé en una reunión con los docentes de la comuna de Río Negro para conocer las demandas del gremio que no han sido consideradas por mi Gobierno en relación de la carrera docente. En relación a esta materia, espero que el cambio del titular del Ministerio de Educación permita un acercamiento entre el magisterio y el gobierno, a pesar que las declaraciones vertidas por la Ministra relativas a que para dialogar se debe finalizar con la movilización, no contribuyen en nada a una solución. Con esto reitero en este concejo municipal que respaldo la movilización de los docentes como una forma legítima de expresión en democracia y que a pesar de todo tengo la confianza que en las próximos días se llegue a un acuerdo que garantice el retorno a las actividades normales de clases en todos los establecimientos, como así respaldo también mantener el calendario de vacaciones sin modificar o anticipar estas.

2.- Solicito autorización para concurrir a la ciudad de Valdivia entre los días 14 al 18 de julio, para participar en una Capacitación sobre Análisis y Conclusiones Anticorrupción y Elaboración de presentaciones ante la Contraloría por parte del Concejal.

En relación a la materia, el Sr. Alcalde somete a votación la petición del concejal Ramos, aprobándose por unanimidad su asistencia a Capacitación sobre Análisis y Conclusiones Anticorrupción y Elaboración de presentaciones ante la Contraloría, del 14 al 18 de julio 2015, en la ciudad de Valdivia. (332)

Concejal señorita Mónica Villarroel:

1.- Informa que concurrió a la Autoridad Sanitaria para revisar situación de un local comercial, y que en ese momento el Abogado de ese servicio se percató que existían irregularidades en la documentación emitida por parte de los funcionarios Amador Ojeda

y Hernán Sánchez, por lo cual decidió enviar los antecedentes a la Fiscalía por adulteración de documentos.

2.- Apoya las demandas de los Profesores ya que las encuentra justas y se hace partícipe de la preocupación de los docentes con respecto al pago de remuneraciones durante el período de paralización de actividades.

3.- Informa que a través de los medios de comunicación se ha desvirtuado la información respecto a la situación actual de los proyectos de vivienda de los Comités La Toma y Santa Mónica. Con respecto al Comité La toma, se recibieron los subsidios hace aproximadamente dos años atrás; sin embargo en este comité existen 5 proyectos diferentes y el SERVIU ha aprobado 28 soluciones habitacionales de una totalidad de 33; a través de la intervención de concejal Ramos y Senador Quinteros, que agradece, se logró que se inicien las obras con los 28 proyectos aprobados y no esperar que la totalidad de ellos cuenten con aprobación del SERVIU. Respecto al comité Santa Mónica, postularán con proyecto viable en octubre o noviembre de este año, y si no se obtuviesen los recursos, el senador Quinteros pedirá una asignación directa.

NUMERACION DE ACUERDOS

ACUERDO N°329: Se aprueba por unanimidad la incorporación de la modificación presupuestaria N° 05 del Departamento de Educación.

ACUERDO N°330: Se aprueban por unanimidad las modificaciones presentadas a los presupuestos de la Municipalidad y Nos. 3 y 4 Área de Educación, y por mayoría las modificaciones presupuestarias 1, 2 y 5 del área de Educación, con el voto en contra del Concejal Jaime Ramos.

ACUERDO N°331: Se aprueban por unanimidad la renovación de 48 Patentes de Alcoholes para el segundo semestre 2015, quedando pendientes las patentes identificadas con los roles 4-31 y 4-79.

ACUERDO N°332: Se aprueba por unanimidad asistencia del concejal Jaime Ramos a Capacitación sobre Análisis y Conclusiones Anticorrupción y Elaboración de presentaciones ante la Contraloría, del 14 al 18 de julio 2015, en la ciudad de Valdivia.

Se pone término a la sesión siendo las 11:40horas.

**SARA FUENTES MONSALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

MONICA VILLARROEL ALVARADO

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JAIME RAMOS PAIRICAN

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME VÁSQUEZ TURRA